



AYUNTAMIENTO DE
CAMPANARIO
BANDO

**DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO,
HACE SABER**

Se abre el plazo para que todas aquellas personas interesadas puedan solicitar participar en el Programa de Alimentos 2021 (ALIMENTOS DE CRUZ ROJA), para ello deberán presentar la solicitud junto a la documentación necesaria en este Ayuntamiento.

El plazo para entregar la documentación será desde el día 7 de junio al día 2 de julio, para ello interesados deberán coger cita en los Servicios Sociales de Atención Social Básica los lunes y viernes.

Documentación a presentar:

- Justificantes de ingresos de la unidad familiar del mes anterior a la solicitud.
- Certificado de convivencia la unidad familiar.
- Justificante de alquiler o hipoteca de la vivienda habitual.

Campanario, 4 de junio de 2021.

EL ALCALDE

